

**CORPORACION MAPFRE,
Compañía Internacional de Reaseguros, S.A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones, Avenida de la Capital de España Madrid s/n, el próximo día 21 de abril de 2001 a las 11,15 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quorum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 22 de abril de 2001, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2000, así como de la propuesta de distribución del beneficio.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Donación a la Fundación MAPFRE ESTUDIOS.
4. Renovación del Consejo de Administración; nombramiento de un Consejero.
5. Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.
6. Modificación del objeto social de la Corporación, excluyendo la actividad reaseguradora y concretándola en el desarrollo de las actividades propias de un holding empresarial, y consecuente modificación de la denominación social.
7. Actualización de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.
8. Redenominación del capital en euros, modificación del nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
9. Modificación del artículo 21º de los estatutos sociales relativo a la Comisión Directiva.
10. Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

11. Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples o valores de renta fija de naturaleza análoga no convertibles.
12. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.
13. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

- Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2000, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.
- El Informe del Consejo de Administración relativo a las modificaciones estatutarias que se proponen dentro del orden del día, que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someterán al efecto a la Junta General.
- El Informe del Consejo de Administración relativo a la autorización para ampliar el capital social, que incluye el texto íntegro de los acuerdos que se someterán al efecto a la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Previamente a la celebración de la Junta General, a las 10,30 horas, tendrá lugar en el mismo lugar el acto de despedida del Presidente saliente de MAPFRE MUTUALIDAD y del SISTEMA MAPFRE, D. Julio Castelo Matrán.

Los accionistas con derecho de asistencia a la Junta General pueden asistir a dicho acto, si lo desean, en calidad de invitados.

En Madrid, a 26 de marzo de 2001

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION**